

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

2026/02162 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de dos plazas de técnico/a medio/a de informática.

ANUNCIO

La teniente de alcalde delegada de Recursos Humanos, por Resolución n.º CM-650 de fecha 19 de febrero de 2026, ha dispuesto:

"Primero. Declarar aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 2 plazas de Técnico/a Medio/a de Informática por el turno libre. Dicha lista quedará expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web municipal.

Segundo. Conceder el plazo de 10 días hábiles para la subsanación, si procede, del defecto o defectos determinantes de la exclusión. En caso de no producirse reclamación o sugerencia esta resolución devendrá definitiva automáticamente.

Tercero. Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los trámites pertinentes".

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 23 de febrero de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

